

HECHO ESENCIAL

**INVERTEC FOODS S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 830**

Santiago, 21 de Abril de 2021

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente**

**Ref.: Comunica principales acuerdos de Junta
Ordinaria de Accionistas, en calidad de
Hecho Esencial.**

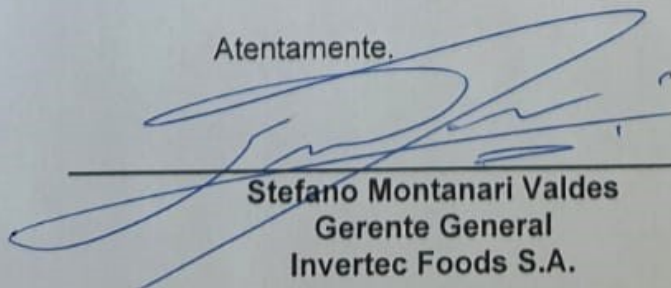
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la norma de carácter general N° 30, estando debidamente facultado, cumpto con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 20 de abril de 2021 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Invertec Foods S.A., en adelante la "Junta", en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, la Junta acordó no repartir dividendos por el ejercicio correspondiente al año 2020 y procedió a designar como empresa auditora para el ejercicio 2021 a la firma de auditoría ARTL Auditores Chile Limitada.

Atentamente,



**Stefano Montanari Valdes
Gerente General
Invertec Foods S.A.**